

Guayaquil, mayo 23 de 2011.

Señores
ACCIONISTAS DE MASALMAR S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis obligaciones estatutarias y con lo que dispone la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, al 31 de diciembre de 2010.

La situación financiera está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto a su aprobación.

De los señores Accionistas, atentamente,

A. Philipp
.....

Arnold Philipp H.
Gerente

